

Samborondón, 7 de julio de 2020

Ciudad. -

La Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía SOLUTIONS CLEAN S.A. SOLCLEAN, en sesión celebrada el día de hoy, 7 de julio de 2020, tuvo a bien elegirlo a usted como GERENTE GENERAL de la compañía, por el periodo de CINCO AÑOS, con las atribuciones y deberes constantes en el Estatuto Social, entre las que corresponde ejercer de manera individual la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, con todas las facultades determinadas por la ley y el estatuto social correspondiente, en caso de falta, ausencia o impedimento para actuar del Presidente, previa comunicación del Presidente al Gerente General.

Atentamente,

ACEPTACIÓN EXPRESA: En esta fecha acepto el presente nombramiento, declaro que soy de nacionalidad ecuatoriana y tomo posesión del cargo de GERENTE GENERAL, de la compañía SOLUTIONS CLEAN S.A. SOLUCLEAN. Samborondón, 7 de julio de 2020.

JUAN FERNANDO CARRIÓN ULLAURI
C.C. No. 0104449269



ESPACIO
EN
BLANCO

TRÁMITE NÚMERO: 1826

6244493LELEWPT

REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO..

NÚMERO DE REPERTORIO:	1702
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	20/07/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1013
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SOLUTIONS CLEAN S.A. SOLCLEAN
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CARRION ULLAURI JUAN FERNANDO
IDENTIFICACIÓN	0104449269
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

EJERCERÁ LA REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA DE FORMA INDIVIDUAL, SUBROGANDO AL PRESIDENTE, EN CASO DE FALTA, AUSENCIA O IMPEDIMENTO. DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE REGISTRO, SE TOMAN LAS ANOTACIONES DE REFERENCIA PERTINENTES.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: DURÁN, A 20 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2020

AB. LUIS IDROVO MURILLO

REGISTRADOR MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: 12 DE NOVIEMBRE MANZANA W NORTE EDF REGISTRO CIVIL

4

51381

ESPACIO
BLANCO